

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Franqueo concertado

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 637

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

VIERNES, 26 DE NOVIEMBRE 1915

Dijo la sartén al cazo...

Hace reír siempre abundantemente la pulcritud ridícula de la sartén cuando manda al cazo que se le retire para no tiznarse. Y es de esta misma manera, como á veces las personas, las entidades, despiertan la hilaridad, nada más que la hilaridad, de las gentes cuando afean y repugnan las propias actitudes, los propios procedimientos que creen ó pretenden ver en los demás.

Yo he leído muchas veces la prosa republicana, he oído muchas veces la oratoria republicana—mi oficio me lo impuso—, y como ya la malhadada causa del gorro frigio no tiene á su defensa y propaganda la fuerza cultural y educada de aquellas figuras parlamentarias que le dieron los prestigios de su verbo y su saber, aun en medio de errores lamentables, el republicanismo no tiene ya en su apoyo ni la aureola de austera moralidad que no ha alcanzado, ni la autoridad intelectual de cerebros que no posee, ni el deslumbramiento de palabra sabia y correcta que no disfruta; y el republicanismo que languidece, que se extingue, antes por falta de hombres precisamente que por la condición de la causa misma, se rinde á la necesidad de dar voces estridentes y hacer grotescas cabriolas para convencernos de que existe, de que aún es en el mundo de los vivos.

Por esto vemos en las Cortes á los hombres de la República, igual que en el mitin, lo mismo que en la Prensa, no verter sabias ideas regeneradoras de los males de la patria, no enseñar corrección y respetos á las cosas y las personas en sus procedimientos de combate, sino usar constantemente del terror, de la amenaza, hacer á la continua de tío coco, que se come á los reyes cruces, y á los niños y á las mujeres, vomitar insultos y blasfemias soeces, todo obedeciendo irresistiblemente á la razón de sus orígenes personales que nacieron de la plebe, y plebeyos siguen aun con coches y levitas. Ellos sólo afirman que la República lo cura todo, y son garantía de este desprestigiado sanatólogo los prestigios de Soriano y de Lleroux.

Pero á la hora en que se desmandan estos figurones que hacen el brillo de sus personalidades con insolencias educadas y aventuras americanas, y negocios de cal y cemento, hay siempre, suele haber, es necesario que haya una voz, una pluma, un bastón de mando, que con la fuerza abrumadora de la autoridad y la razón descargue sobre ellos el duro golpe que merecieron sus prociadades y desvergüenzas.

Y son entonces gemidos cocodrilcos los que exhala la fiera radical, por la dureza con que se le castiga, y se abraza al papel de víctima quien aspiraba al verde, y lloran porque se les amordaza la boca con que tan finas infamias disparan contra aquellos que no engruesan, que no robustecen el destaralado pedestal que los sostiene.

Este es el mismo gesto de la sartén para con el cazo que antes invocaba; ésta la misma conducta de los ejércitos aliados, llamando incultos, inhumanos, á los teutones que responden á la tremenda alianza que los quiere aniquilar con zeppelines, submarinos y obuses del 42 que asolan al enemigo taimado; esta la pobre mueca de determinadas otras gentes, otros hombrecetes, que por no ir con ellos, por no empujarles, por no sostenerles, vierten como lava los insultos y difamaciones, y luego se echan quejumbrosos, como el cocodrilo, pidiendo, para tratar con ellos, el guante blanco que nunca calzaron, cuando aparece en la arena un domador con el látigo, que estalla y cruje y que no puede saber á dulces ni á caricias.

Pero son estas quejumbros por la corrección y pulcritud de los procedimientos que se pierden, tan ridículos y risibles como es el remilgo con que dijo la sartén al cazo...

¡Retírate, que me tiznas!

P. Villafranca

CRONICA DE SOCIEDAD

—Ha llegado á esta capital el capitán de Infantería don Ildefonso Valle de Torre.

—Se encuentra en Badajoz, procedente de Jerez de los Caballeros, el señor Duque de T'Sercleas.

—De Los Santos ha venido, en unión de su esposa, don Manuel Durán Gandalija.

—Se encuentra enfermo el arcediano de la Catedral don Mariano Gamero.

—De Sevilla ha venido á Badajoz el ingeniero don Eduardo Castiello.

—De Jerez de los Caballeros ha venido á Badajoz el propietario don Angel Trevin.

—Se encuentra mejor de su dolencia el profesor de esta Escuela Normal de Maestros don Mariano Morales Barrera.

—Ayer regresó á nuestra capital, después de larga ausencia, el capitán de Administración don Florentino Contador.

—Marchó ayer á Lisboa el comerciante de esta plaza don Pedro Alfaro.

Esca

DEL TEATRO

«Maruxa»

Esta noche es la que está designada para el estreno de la égloga, en dos actos, de Frutos y Vives, que ha de constituir un verdadero acontecimiento artístico.

Difícilmente se podrá encontrar dentro de los autores que escriben para el teatro uno que ponga en sus obras más intensidad pasional, más fibra llena de los sentimientos que las emociones despiertan, más exquisita y delicada corrección en el decir, en la forma de expresar los sentimientos que Luis Pascual Frutos, y, por consiguiente, no es aventurado decir que ni el propio Diógenes, que se echara entre bastidores á buscar un escritor teatral de mejores condiciones, lo encontrase por esos escenarios de Dios.

Esto en cuanto se refiere al autor del libro, que si pretendemos investigar en las profundidades de los méritos y excelencias que reúne el autor de la música, Amadeo Vives, tantos y tan grandes son que sería tarea punto menos que imposible escribirles y anunciarlas.

Amadeo Vives, que tan pronto como se dió á conocer en el teatro con su primera obra, causó una verdadera revolución, por las asombrosas condiciones que como músico reunía, consiguiendo dar á sus páginas musicales un brillo y un esplendor que hasta entonces había estado muy alejado del teatro, maravilla y grandiosidad que Vives, después de su «Don Gil de las calzas verdes», continuó confirmando en «Bohemios», en «La Rabalera» y otras muchas cuya enumeración sería en un todo fatigosa para el amable lector, á quien suponemos —¿cómo no?— noticioso de los éxitos alcanzados por el gran músico de La Generala.

Indudablemente, cada país tiene su

música, y en estos asuntos melódicos, igual que en los caracteres de los hombres, un solo grado de variación del hemisferio ejerce su influencia de una manera pasmosa; de ahí la diferencia que existe entre las composiciones típicas de unos países y otros, pues mientras en España es casi imposible componer una tarantela, en Rusia es labor de gigantes que un músico componga un pasodoble—y conste que toda regla tiene excepción.

En España han surgido casi simultáneamente cuatro ó cinco maestros: Serano, con su música efectista, de relumbón; Lleó, Luna y Vives, y otros, de los cuales solamente ha quedado íntegro, con tanto brío y fuerza que cuando empezó, Amadeo Vives, cuya batuta prodigiosa ha hecho explotar en un milagro armónico todas las miles combinaciones del pentágono.

En la partitura de «Maruxa» se confirma una vez más todo cuanto tan á la ligera decimos.

Al anunciar el interesante estreno que va esta noche en nuestro coliseo, no seríamos justos sin no rindiéramos el obligado tributo de reconocimiento que se debe á don Pablo López, quien no omite gasto y personal sacrificio suyo propio y de toda la compañía por el noble empeño de darnos á saborear en esta temporada todas las más importantes novedades que en la producción teatral se ha registrado últimamente.

Ello supone muchos gastos pecuniarios y muchos esfuerzos personales en todos los artistas. Ello es extrema consideración de la compañía de don Pablo López para con el público pacense. Ello obliga á este público á responderle con sus aplausos siempre que lo merece el trabajo de los artistas; con sus pesetas en taquilla siempre que el cartel atrayente de todos los días nos llame con el éxito que nos ofrece.

Eugenio

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 25 (23.15)
Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, 70,10.
Banco de España, 455,50.
Tabacos, 271.
Franco, 90,40.
Libras, 25,10.
Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 100.

Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado:
Vacas, 283, de 1,78 á 1,33.
Corderos, 286, á 2,35.
Terneas, 167.

DE POLITICA

Consejo de ministros. — Según estaba anunciado, se ha celebrado hoy un Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

El Consejo comenzó á las once de la mañana y terminó á la una y media de la tarde.

DICE DATO

A la salida. — Después de terminado el Consejo, recibió á los periodistas, en su despacho oficial, el jefe del Gobierno, don Eduardo Dato.

Este les comunicó que se habían ocupado en el Consejo de la marcha de los debates parlamentarios.

Por falta de tiempo no se ha dado cuenta del acuerdo de la Ponencia sobre la concesión de la capitalidad de Madrid.

El ministro de Estado, señor Marqués de Lema, dió cuenta á sus compañeros de Gabinete de la nota que le ha dirigido el Gobierno de la República mejicana solicitando del Gobierno español se le reconozca como verdadero, al igual que han hecho otros países de América.

El Consejo de ministros, en vista de las garantías que ofrece el aludido Gobierno federal, y de la promesa que hace de asegurar la vida y los intereses de los súbditos españoles residentes en Méjico, ha acordado reconocer como verdadero al Gobierno del general don Venustiano Carranza.

A propuesta del ministro de Hacienda, señor Bugallal, se aprobó un proyecto de ley en el cual se acordaba la exención de los tributos á los Sindicatos industriales, mercantiles y obreros, para que se constituyeran en Federaciones y formen entre ellos Asociaciones, de conformidad con el decreto de 31 de Julio último.

Pésame á la Reina. — Después de haber terminado el Consejo, estuvo don Eduardo en Palacio visitando á la Reina madre, Doña María Cristina, y dándole el pésame por el aniversario de la muerte de Don Alfonso XII.

Firma de decretos. — Hoy han sido firmados varios decretos por los minis-

terios de Fomento, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Guerra, que no afectan á Badajoz.

Reunión de una Comisión. — Esta mañana se ha reunido en el Senado la Comisión encargada de la formación del Código minero.

Casamiento de Paco Madrid. — El conocido estoqueador de toros Paco Madrid ha contraído matrimonio en el pueblo de Fuenlabrada con la señorita Modesta Luque.

En todos los actos de la boda se ha desplegado un lujo y un rumbo extraordinarios.

A la celebración de los esponsales ha concurrido gran número de invitados, tanto por parte del novio como de la novia.

LAS CORTES

SENADO

A las tres y cuarenta de la tarde se abre la sesión en la Alta Cámara, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

El banco del Gobierno es ocupado por los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Fomento.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por la Cámara.

A continuación se entra en la parte de

Ruegos y preguntas

El señor Maqués de ROZALEJO dirige un ruego al Gobierno en el cual pide que se adopten las medidas que se crean oportunas para evitar la salida del dinero español al extranjero.

Contesta, en nombre del Gobierno, el ministro de ESTADO, señor Marqués de Lema.

Usa de la palabra el señor WEYLER y se ocupa de los nombramientos y de la intervención del elemento civil para sufragar los gastos de la Marina de guerra.

El PRESIDENTE, señor Sánchez de Toca, ofrece transmitir este ruego al Gobierno.

Se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión del proyecto de los ferrocarriles secundarios.

Los senadores señores FRANCO y PALOMO pronuncian sendos discursos defendiendo las enmiendas presentadas por el Gobierno.

El señor GARAY contesta en nombre de la Comisión.

El señor CALBETON hace uso de la palabra y defiende la enmienda.

Después dice que el ministro de Fomento actual se halla en este asunto en disconformidad con el ministro saliente.

El señor ESPADA contesta al anterior negando sus últimas afirmaciones.

Calificó de codiciosas algunas enmiendas.

El señor CALBETON protesta y ratifica sus afirmaciones.

Con este motivo se produce un escándalo en la Cámara, que logra dominar el señor Sánchez de Toca.

El señor ESPADA niega que haya pretendido con sus palabras ofender ni molestar á los señores senadores.

El señor CALBETON rectifica.

Se desecha esta enmienda y se aprueban las demás.

El proyecto queda sobre la mesa, pendiente de la votación.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Poco después se reanuda la sesión y se da cuenta del resultado.

Se levanta la sesión, después de nombrar acta para la sesión de mañana.

La nota de mayor interés. — La nota política de mayor interés la ha constituido la renuncia del acta que ha hecho el diputado regionalista señor Macía, después de haber pronunciado en el Congreso su discurso en contra de las reformas militares.

DE LA GUERRA

DE ATENAS

La contestación á los aliados. — Comunican desde Atenas que el Gobierno griego ha entregado hoy á las Potencias aliadas su contestación á la nota que éstas le presentaron pidiéndole que definiera su actitud.

La nota del Gobierno griego da cuantas garantías, seguridades y satisfacciones consideraban precisas las Potencias de la Cuádruple entente.

DE VIENA

Oficial austrohúngaro. — El comunicado oficial publicado por el Gobierno austrohúngaro dice así:

En el frente servio los ejércitos austrohúngaros han atravesado el río Otoboj, después de encarnizados combates.

En la región de Sur-Lim y Sur-Novibazar los contingentes austriacos avanzan en dirección de la frontera montañosa rechazando y arrollando á los soldados de esta nación que se oponen á su paso.

Las tropas austrohúngaras avanzan á través del valle Iber.

Nuestras tropas, en un vigoroso ataque, han arrojado á los servios de las posiciones que ocupaban al nordeste de Mitrovitz.

Después de un encarnizado y violento combate hemos arrebatados á los servios la ciudad de Mitrovitz, donde nos hemos asentado y atrincherado fuertemente.

En estos combates nuestras tropas hicieron más de 700 soldados servios prisioneros, entre ellos cuatro oficiales.

Los ejércitos búlgaros y alemanes, unidos, han tomado á los servios la ciudad de Pristina.

En el frente austroitaliano las tropas italianas han atacado las posiciones austriacas, por ambas faldas del monte de Sn Miguel.

Vulgarización histórico-arábica

¿Cuál era la situación político-cultural de España antes de la invasión musulmana? La conquista y colonización romana fué íntegra, completa en su género, y total. En ninguna parte de la Península se dejan de encontrar huellas más ó menos profundas de su civilización, como se encuentran en Africa, en donde se nos muestra del modo más intenso; más allá de la colonización francesa, en Argelia, se encuentran en el momento histórico actual, tras no pocas excavaciones, ruinas romanas; y no ruinas de monumentos simplemente, sino de ciudades enteras.

¿Tuvo el Cristianismo en España tanta amplitud como la colonización romana? Hasta el presente aún no se ha probado; pero no debe suponerse que quedasen muchos terrenos montañosos del Norte en los que después no hubiera arraigado la idea cristiana.

La conquista bárbara debió ser en principio muy incompleta, en virtud de que cada pueblo de los que irrumpieron se fijó en un foco habitable (en Galicia, verbigracia, los suevos; en Cataluña, los godos; de ahí su nombre Gothalaunia; y en Andalucía ó Vandalucía, los vándalos). Con Leovigildo viene una especie de emulación entre los suevos y vándalos, por una parte, y los bizantinos imperiales, por otra, llegándose á establecer una aparente unidad cuyo foco y núcleo central es Toledo, por ser ya desde los más remotos tiempos un punto estratégico muy marcado. La región central se convierte en centro y base de operaciones guerreras para acudir desde allí á cualquier punto de la Península donde fuese preciso en virtud de la oposición que aún hacían los hispano-romanos á los visigodos.

En la decadencia romana no llega á unificarse la nación; lo mismo sucede con ligeras variantes bajo los reyes vi-

sigodos, y esta fué una de las principales causas, quizás la única dentro del orden político y social, que contribuyó á la invasión del pueblo árabe. Aparte las leyendas sobre la Cava, lo cierto es que el gobernador de Septa (Ceuta), don Julián, proporcionó barcos á los árabes, y que éstos impulsados por la misma fuerza de las cosas, pero inconscientes del alcance de la obra que iban á realizar y sin medir las últimas consecuencias del hecho de la invasión, atravesaron el Estrecho, primero al mando de Tarik, y luego al de Tarik y Muza.

La invasión de los godos en España había sido violenta en las ciudades, mas no así en los pueblos. Idénticamente sucede con la de los árabes. No hubo un levantamiento general contra los discípulos del Profeta. Quienes perdían con este cambio eran los señores, condes, duques, marqueses, los nobles, en una palabra; pero el pueblo que siempre y en todos lugares es igual, trabajador, sufrido de agravios, tenía esperanzas cuando menos de cambiar de suerte, y por de pronto, aunque sólo momentáneamente, quedaba sin tirano y sin amos, al huir aquél y éstos de los invasores.

En la invasión tenemos los siguientes pueblos: berberiscos, árabes y siríacos. Los primeros llegaron con Tarik en número de doce mil; se les consideró sólo como huéspedes, y así no se les dieron ni esclavos ni tierras; á cada familia se entregó uno, y entonces tiene derecho á las tres cuartas partes de la renta de la tierra, pero ha de pagar necesariamente algunos tributos. Vienen los segundos al mando de Muza en número de diez mil, aproximadamente, y constituyen una especie de aristocracia de la sangre, del arabismo puro, llegados de Medina, la ciudad del Profeta; entre ellos se reparten los dos tercios del territorio conquistado. Los siríacos, llegados en 744 en número de siete mil, son admitidos como auxiliares contra los berberiscos y se les asignan terrenos del Fisco. En los tiempos que siguen á la invasión, y en especial en el siglo IX, el elemento bizantino queda como fundido formando una especie de aristocracia indígena; los obispos y clérigos cualificados que desempeñan los altos puestos de la jerarquía teocrática, quedan como antes, si bien restringida su autoridad y pasando el derecho de elección al poder musulmán. El pueblo, en los territorios sometidos (mozárabes), sigue gozando de su libertad político-religiosa, con su religión, sacerdotes y culto reconocidos oficialmente, en posesión directa de sus propiedades, pero sujetos, claro es, á un tributo personal bastante crecido. En los territorios conquistados, los cristianos en su mayor parte pasan á ser servios de los musulmanes, pero con diferencia esencial de como se practicó la servidumbre en tiempos de los visigodos; entre éstos el esclavo sólo se liberaba mediante la voluntad de su dueño, al paso que el servio de un musulmán podía ser libre colocándose en las tierras de un árabe y pronunciando la profesión de fe musulmana, considerándose libre, teóricamente al menos. Así se explica el gran número de cristianos renegados (muladíes) que hubo desde el principio de la dominación árabe.

Los renegados vienen á constituir como una clase especialísima, como un subtipo dentro de lo heterogéneo: odiados de cristianos y de árabes. De los primeros, á causa de su apostasía; de los segundos, porque aunque habían abjurado el cristianismo no podían ver en los españoles renegados, hombres semejantes á ellos; por todo ello, así como el siglo VIII es de iniciación, de formación, así en el IX los odios de estos tres elementos dan lugar á una serie de guerras que lo llenan todo. Los mozárabes son los que al principio juegan papel menos importante, separados de los musulmanes y formando sociedad aparte con sus condes y obispos. En cambio los renegados se hallaban entre dos enemigos, y se presentaban contra los árabes, constituyéndose en Córdoba en celosos defensores del Islamismo contra el gobierno del Emir, en especial á principios del siglo IX. Vivían en un barrio separado de la ciudad; es más, no faltó ocasión en que el Emir, en odio contra ellos, se dirigió, seguido de varios subordinados, contra dicho barrio para que lo incendiasen. Al ver los renegados arder sus casas, acuden á ellas siendo atacados por la espalda, haciendo en ellos gran carnicería los musulmanes. Los supervivientes fueron deportados al Africa. Si con esto el elemento hostil parece desaparecer, la lucha continúa en Málaga, en donde faltaba el elemento árabe. La lucha se da entre el Gobierno central y los hispano-visigodos, y en Granada hay lucha completa entre los cuatro elementos, hispano-romano-visigodos, cordobeses del Califato, renegados y musulmanes propiamente dichos.

Y basta por hoy de vulgarización histórico-arábica.

Felipe Rubio Piqueras

(Presb.)

Badajoz y Noviembre de 1915

ELECTORERAS

Represalias inmobiliarias

Nos ha visitado un ciego para confiar una queja que él desea aparezca ante el público desde nuestras columnas, y nosotros hemos prometido complacerle. Es un débil quien lo pide. Es la justicia quien nos lo manda.

«Sí, señor; dígame usted en el periódico, que sepa todo Badajoz como extremeño sus fieros enconos contra un ciego que no los votó, que no quiso votarles, los hombres del albaránismo.»

«Yo estoy muy obligado a gratitud y simpatía con el farmacéutico señor Ubierna. Es un hombre muy bueno; da muchas limosnas, hace muchos favores. Es muy honrado y muy trabajador. Tiene los grandes afanes por que Badajoz esté limpio, urbanizado, higienizado, en sus calles y en sus hombres. Yo voté al señor Ubierna, a un amigo del señor Ubierna, que es claro, no podía ser albaránista, y no voté al candidato de esta familia porque, ni me ofrece las garantías que yo encuentro en los del señor Ubierna, ni me obliga con el agradecimiento con que yo tengo que ser de quien tantos favores hace en Badajoz.»

«Pues bien, señor director. Yo, que me mantengo tocando la guitarra donde me llaman y me pagan, me encuentro ahora condenado a no tocar más, porque la fuerza oficial del albaránismo me castigó de este modo el voto que les negué, y que le dí al señor Ubierna. Y mientras aquellos otros ciegos, que tan ciegos estaban que se rindieron a votar al albaránista, les han ampliado las horas de ejercer nuestra profesión, a mí me siguen, me acechan los guindillas para romperme el guitarra si me atrevo a tocarlo en algún sitio.»

Hemos despedido a este pobre hombre, débil criatura, víctima de una innoble represalia, electorera, que para complacerle, según le prometimos, hemos procurado trasladar a las cuartillas con absoluta fidelidad.

Después de esto, nos cabe sólo preguntar: ¿A los ciegos se les prohíbe votar al señor Ubierna en algún especial artículo de la ley electoral? ¿O es que por ser ciegos han de ser del exclusivo patrimonio de los señores que mandan a la poli del moni?

El señor gobernador civil de la provincia tomará nota, seguramente, de este hecho, y dará órdenes procedentes para que pueda este pobre ciego seguir dando al aire las quejumbres de su guitarra y llevando a su boca el misero pan que no le deje morir de hambre por el grave delito de dar su voto a un pachequista que le ganó la voluntad con sus favores y la devoción con sus prestigios.

DE ENSEÑANZA

Importantes mejoras

Desde hace tiempo venía sintiéndose en nuestra capital la falta de un colegio de primera y segunda enseñanza que, montado con todos los adelantos y perfeccionamientos que aconsejan las modernas pedagogías, respondiera a las imperiosas exigencias de una capital de provincia de la importancia que la nuestra.

Felizmente para la enseñanza en general, y en particular para nuestros jóvenes escolares, a éstos se les brinda ya un Centro docente que reúne todas las garantías para el más acertado cumplimiento de su misión, y ello es satisfactoria solución de un tan difícil y trascendental problema que durante tiempo y más tiempo estuvo en pie, ante los numerosos padres de familia que se preocupaban por encontrar el colegio que más conviniere a la salud y al éxito estudiantil de sus hijos.

El director y propietario del antiguo y prestigioso Colegio del Carmen acaba de introducir en él las más importantes mejoras, siendo la principal la dotación de un cuadro completísimo de profesores, todos de prestigiosos títulos y de reconocida competencia, que constituyen la más segura garantía del éxito que espera a los chicos estudiantes del referido colegio.

Con este fausto motivo, que tiene de ennoblecida a la difícil misión de la enseñanza en nuestra capital, nosotros enviamos nuestra más sincera y entusiasta felicitación al señor director del Colegio del Carmen por las grandes, costosas mejoras que ha introducido en dicho establecimiento docente, y a los jóvenes escolares, a quienes más directamente benefician aquellas reformas, que tanto se deseaban y se necesitaban en nuestra capital.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza del día 25 de Noviembre de 1915.

Por la Capitanía general de esta región y con fecha 23 del actual se publicó la orden general siguiente:

Promovido al empleo de general de división por Real decreto de 20 del actual el Excmo. señor general jefe de la segunda brigada de la división de Caballería, don José Zavalza Iturriria, se hará cargo del mando accidental de la misma el coronel del regimiento de húsares de la Princesa, 19 de Caballería,

don Miguel Feijóo Pardiñas, a quien por Ordenanza le corresponde.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para su conocimiento y cumplimiento. — El general jefe de Estado Mayor, Ventura Fontán. Lo que se hace saber en esta orden con el propio objeto.

El general gobernador, Villalón

Servicio de la plaza para hoy:
Parada y parque, Castilla.
Jefe de día, señor teniente coronel de Castilla don Juan Guillén.
Imaginería, otro de Villarrobledo don Amadeo Pérez Lozano.
Hospital y provisiones, cuarto capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón

JUZGADO MUNICIPAL

Fallecidos. — Francisco Villapalma de la Cruz, de dos años. Meningitis tuberculosa, Martín Cansado, 80.

Nacidos. — Vicente Olgado Aparicio. Joaquín Sama, 80.

Francisco Rodríguez García. Salmerón, número 8.

Fermin González García. San Atón, número 69.

José Torres Rodríguez. Calado, 3.

GOBIERNO CIVIL

Regreso del señor gobernador. — Como teníamos ya dicho, en el tren mixto de las seis de la tarde del día de ayer regresó a esta capital, acompañando a su distinguida esposa, el señor gobernador civil de la provincia, a quien esperaban algunas personalidades y amigos.

Durante la corta estancia en Sevilla del señor Carmona Ramos ha recibido muestras inequívocas de distinción y aprecio en la ciudad del Betis.

Al llegar a esta capital el señor Carmona Ramos, se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en el mismo el secretario del Gobierno, don Darío de la Revilla Cifre.

Una desgracia. — De Solana dicen que en la dehesa El Puente, propiedad del vecino de Almendralejo don Diego Garrido, que lleva en arriendo el también vecino del mismo pueblo Esteban Martínez, se le disparó un tiro al guarda de la finca Ciriaco Velarde Delgado, hiriendo al joven esquilador Miguel Martínez Merchán, el cual resultó con una herida en la cara anterior y tercio inferior del muslo derecho, de pronóstico grave.

El herido se encontraba con algunos individuos de su familia realizando menesteres de su oficio de esquilador, siendo conducido por aquéllos a Solana.

Un crimen? — Participan de Llerena que a petición del juez de instrucción han sido detenidos los vecinos de Casas de Reina María Rubio Vizueté, Rosario Rubio Vizueté y Manuel Tena Rubio, a quienes se supone complicados en la muerte del también vecino de dicho pueblo Romualdo Benegas Mateos, cuya defunción sospechan los médicos no haya sido natural.

Muerte natural. — Comunican de Fuente de Cantos que, practicada la autopsia de un cadáver hallado en las afueras, el cual no se ha podido identificar, los médicos certifican que ha fallecido de muerte natural.

INSTRUCCION PUBLICA

El día 19 se hicieron efectivos los libramientos del cuarto trimestre de material diurno; éste, con el de adultos, los cobrarán en la próxima paga los maestros.

Cuentas. — Una vez hecho efectivo el cuarto trimestre de material, tienen los maestros un mes de plazo para rendir las cuentas del material cobrado.

Las cuentas se rinden con arreglo al presupuesto aprobado, puesto que, ajustándose al mismo tienen que haberse hecho los gastos.

Para la confección de ellas deben tener en cuenta los maestros que todas las partidas han de constar del justificante oportuno, que llevará la firma del perceptor y el visto bueno del maestro.

La carpeta se reintegra con un móvil de diez céntimos, y cada justificante (que nunca debe ser de puño y letra del maestro) desde diez pesetas, inclusive, con otro móvil.

Escalafones. — Continúan publicándose, y las gacetas de 14, 20 y 21 de este mes insertan los nombres de varios maestros y maestras de esta provincia, a los que recomendamos que estudien con el mayor interés sus colocaciones respectivas, puesto que el escalafón es la obra más importante del Magisterio, ya que de él arrancan todos los derechos de los individuos que lo integran.

Si observaran algún error, tienen un plazo de quince días, a contar desde aquél en que la «Gaceta» inserte el nombre del reclamante, para que de oficio lo comuniquen a la sección, o eleven instancia a la Dirección general.

Premios. — Los maestros que tengan presupuestadas cartillas del Instituto Nacional de Previsión deben entenderse con la Dirección del mismo, en Madrid, como ya en años anteriores lo han hecho varios maestros de la provincia.

De la Sección. — Al alcalde de Santi Spiritu se envía un título de licenciado en Farmacia para su entrega al interesado, don Auspino L. Torres, que así lo ha reclamado.

—A la maestra de San Vicente, señora Fonseca, se le traslada orden del Rectorado concediéndole licencia para opositar.

—Le ha sido aceptada la renuncia que ha presentado a la maestra sustituta de Alconchel, quedando vacante esta plaza, cuyo nombramiento compete a la Dirección general.

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 26 (1.15)

LAS CORTES

CONGRESO

Empieza la sesión

A las tres y media de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular.

En el asiento presidencial se encuentra el señor González Besada.

En el banco del Gobierno, los señores Sánchez Guerra y Espada.

El secretario procede a la lectura del acta de la última sesión, la cual es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor ALVARADO hace uso de la palabra para negar que la casa del Marqués de Larios, de Málaga, haya realizado un fraude que se le atribuye contra la Hacienda.

El señor GINER DE LOS RIOS contesta y sostiene todo lo contrario.

El señor ALVARADO trata de replicar y la Mesa le advierte que se está faltando al reglamento.

El señor Marqués de la FRONTERA hace uso de la palabra para ocuparse de dos Reales órdenes hace algún tiempo publicadas, una de ellas del ministerio de la Gobernación y la otra del ministerio de Hacienda, referentes a la exportación de ganados, haciendo resaltar que muchas veces la aplicación de estas Reales órdenes causa perjuicios a los ganaderos, y añade que dichas Reales órdenes hacen surgir el caso de que para transportar ganados en una distancia relativamente corta hay que cumplir los mismos requisitos que para la exportación al extranjero.

A continuación propone que se ejerza una detenida inspección en los Gobiernos civiles de la cantidad de cabezas de ganados de los transportes que se verifican en cada provincia respectivamente.

El ministro de la GOBERNACION contesta y dice que el asunto, en realidad, es muy complejo, y que las Reales órdenes mencionadas fueron dictadas con objeto de evitar hechos escandalosos, que algún día serían tratados en la Cámara.

Ofrece estudiar con interés el asunto referido, y si le es posible atender la petición del señor Marqués de la Frontera para adoptar una resolución adecuada a la petición que ha hecho.

El señor VERDAGUER se adhiere a las manifestaciones hechas anteriormente por el señor Marqués de la Frontera.

El señor LA MORERA se ocupa de los tranvías de Madrid.

El señor MAESTRE formula a continuación un ruego de carácter local.

El señor DELGADO BARRETO hace otro ruego de escasa importancia.

El señor RIVAS MATEOS se ocupa de los alborotos estudiantiles que se vienen registrando últimamente.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que en ese asunto no pueden hacer nada las autoridades ministeriales.

El señor SORIANO interviene.

El señor ANDRADE dice que si continúan las algaradas estudiantiles, se verá precisado a cerrar las clases en las Universidades.

El señor CERVANTES hace uso de la palabra y reproduce manifestaciones anteriores respecto a los asuntos de Almería, empleando palabras en extremo violentas.

El señor PRESIDENTE llama al orden al orador.

El señor SORIANO dice que no acepta matones en la Cámara y que si es preciso está dispuesto a ocuparse con la detención que el caso lo requiere de la política que se viene desarrollando en Almería.

A continuación se entra en los asuntos que componen la

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

El señor MACIA se levanta y comienza a hablar contra la totalidad del proyecto, el cual combate y censura largamente la creación del Estado Mayor Central que propone el señor Maura en la Cámara manifestando que cuando se lleve a la práctica tal proyecto no se tendrá organizado el Ejército por el funcionamiento de ese Estado Mayor independiente del ministerio de la Guerra.

Creo que en vez de reformar el Ejército, lo que se debía hacer era dotarlo con abundancia del material que necesita, y considera que ha llegado ya la hora de que se constituya un Gobierno nacional con representaciones de todos los partidos, terminando el orador diciendo que como por su parte no participa en las responsabilidades que se están contrayendo en el Parlamento con tanto convencionalismo y farsa como se llevan a efecto, se va tranquilo a su casa y renuncia abiertamente al acta de diputado.

El Conde de SAN LUIS contesta, por la Comisión, defendiendo las reformas militares y lamenta que haya diputados en la Cámara que estén tocados de pesimismo exagerado.

El señor DATO dice que el señor Macia no tiene derecho alguno para renunciar el acta que le ha otorgado la voluntad popular, y añade que si teme una catástrofe debe permanecer en el Congreso para ayudar al Gobierno con sus juicios y consejos.

Por las respectivas minorías que representan hacen uso de la palabra los señores VENTOSA, SANTA CRUZ,

SALVATELLA, SORIANO y AZCARATE, elogiando grandemente al señor Macia, a quien piden rectifique su criterio sobre la renuncia del acta de diputado.

El presidente de la CAMARA se expresa en términos análogos y dice que si la renuncia la recibe para su presentación en la Cámara no la admitirá, asegurando que el señor Macia tiene el deber de continuar ostentando la representación que le ha sido conferida por el pueblo.

El señor MACIA, de nuevo se levanta para hablar en medio de una gran expectación, y comienza sus manifestaciones, agradeciendo las palabras de que ha sido objeto por los diputados que le han pedido no renuncie a su acta, y por el presidente del Congreso, insistiendo en su determinación, la cual dice que la ha tomado con carácter definitivo, agregando que se retira de la Cámara tan pronto como termine de hablar.

Con efecto, al concluir el señor MACIA sus manifestaciones, se despiden de los diputados que estaban sentados cerca de él y se retira del salón, siendo aplaudido al marcharse.

Se da por terminado el debate sobre el proyecto de rebaja de edades y se entra en la discusión del articulado.

Los señores GALARZA y OZOROS hacen breves observaciones.

A continuación se nombra orden del día para la sesión siguiente y se levanta la que se celebra a las siete y media de la tarde.

DE POLITICA

La renuncia de Macia

La renuncia hecha por el diputado señor Macia ha causado, al tenerse noticia de ella, honda impresión, habiéndose de esto mucho en los Centros políticos.

Se dice que aunque esto no tenga mayores consecuencias dentro de la política, no por esto deja de tener importancia en la misma.

Proyectos variados. — En la sesión celebrada por la Comisión dictaminadora del proyecto de rebaja de edades en el Ejército, a la cual ha asistido también el ministro de la Guerra, se acordó introducir varias modificaciones de interés.

Dato, satisfecho. — El presidente del Consejo de ministros no ha ocultado, al tratar con diferentes personas de cuestiones de la política actual, la satisfacción que le ha producido la adhesión a la fórmula de arreglo que ha propuesto en la Cámara de las minorías liberales y demócratas.

Ha dicho también el señor Dato que por ahora el Gobierno estaría en el Parlamento por un tiempo indefinido, y que después de la aprobación de los proyectos de rebaja de edades y creación del Estado Mayor Central, se comenzarían los debates de los presupuestos para el año próximo y proyectos económicos del Gobierno, así como otros de carácter social, entre ellos el de contratación del trabajo.

Agregó el jefe del Gobierno que las vacaciones de Navidad durarán el número menor de días.

OTRAS NOTICIAS

Un estreno. — En el teatro de Lara se ha verificado esta noche el estreno de la comedia, en dos actos, de Linares Rivas, «Fantomas», que ha alcanzado un gran éxito.

La obra es de tendencias liberales, algo avanzadas.

El autor fué llamado a escena varias veces, y los intérpretes de la obra.

DE PROVINCIAS

La huelga estudiantil. — De Valladolid y algaradas. — Valladolid. — La huelga estudiantil ha alcanzado mayores caracteres de violencia, demostrándose en algaradas y manifestaciones de carácter grave.

Esta mañana, los estudiantes de la Universidad y del Instituto se dirigieron a la Facultad de Medicina, apedreando el local y rompiendo todos los cristales que hallaban al paso, y los faroles del alumbrao, teniendo que intervenir la fuerza pública, que dió algunas cargas, a las cuales hicieron frente los escolares a pedradas.

Los estudiantes, situados frente al Gobierno civil, en grandes grupos, lanzando algunas piedras y rompiendo un cristal Gobierno é hiriendo a un portero, teniendo que dar nuevas cargas la Benemérita.

A última hora una patrulla de guardias de caballería disolvió a los revoltosos.

Ha habido algunos guardias y paisanos heridos a causa de los referidos sucesos.

Desórdenes estudiantiles. — Barcelona. — Hoy se han reanudado con mayor gravedad los desórdenes estudiantiles, habiéndose agredido a los guardias de Seguridad por los estudiantes.

Aquellos se vieron obligados a simular varias cargas, que no tuvo resultado alguno.

DE LA GUERRA

Palabras de Maura. — París. — El corresponsal de un periódico ha publicado una entrevista con don Antonio Maura, en la cual ha dicho este hombre público que reconoce que los mauristas y jaimistas tienen simpatías por los alemanes, pero que por razones de raza y de simpatías, todos los españoles estarán con Francia en la contienda europea.

Parte alemán. — Dice así:

Frente occidental. — No ha variado la situación.

Frente oriental. — Las tropas del general Hindenburg se han apoderado de Verzemunde, cogiendo seis oficiales y seiscientos soldados rusos.

En el frente que ocupa el ejército del Príncipe Leopoldo no hubo variación.

Teatro de los Balcanes. — Las tropas austro-húngaras se han apoderado de Mitrobitza, y los alemanes de Pristhina.

La farmacia preferida por el público es la de VILLANUEVA CASTELLANOS, calle Arias Montano (antes Sal), núm. 7.

Traslado de Gobierno. — París. — El Gobierno servio, cumpliendo el acuerdo que tomó últimamente, se ha trasladado ya, en seguida, a Scutaris.

La actuación rumana. — Bucarest. — En la apertura inmediata del Parlamento de Rumanía se dará lectura al mensaje de la Corona, que explicará la actuación futura del país en la contienda europea. El Rey recibirá después a los jefes de los distintos partidos políticos, con objeto de recabar su opinión sobre asuntos internacionales.

Una gestión. — Londres. — En una sesión que celebrarán en Washington los representantes de Inglaterra, Francia y Rusia, se ocuparán de gestionar una inteligencia con el Japón y China para que se unan a los aliados.

Se cree que si la gestión da favorable resultado, la paz se asegurará en el extremo Oriente.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que ni se devuelven los originales con que nos favorezcan, ni mantenemos correspondencia sobre ellos, aunque no lleguen a publicarse.

También hemos de manifestar, para aquellos pobres individuos acañonados al anonimato, que todas aquellas cuartillas que no traigan firma, y firma conocida, ni tendrán nunca publicación en estas columnas, y ni siquiera las leeremos, echándolas desde luego al cesto de los papeles inútiles.

RELIGIOSAS

Día 26 de Noviembre.

Santos Pedro Alejandrino, obispo y mártir; Silvestre, ab. y fd., y Leonardo de Juerro Mauricio.

La misa y oficios divinos son de San Silvestre, abad y fundador.

Rito doble y color blanco.

Véanse en la tercera plana de este número originales de interés.

Noticias

Liceo de Artesanos. — El próximo domingo celebrará reunión de confianza esta simpática sociedad, poniéndose en escena los juguetes «Coba fina» y «Se cedan habitaciones», interpretados por el cuadro artístico de dicha sociedad.

La reunión terminará con baile de sociedad, y se dará principio a la fiesta a las nueve y media de la noche.

HACEN FALTA substitutos y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve a treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta a don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

Una caída desgraciada. — Esteban Fernández, vecino de Badajoz, fué ayer víctima de un desgraciado accidente.

En ocasión en que iba por la calle Norte tuvo la mala fortuna de sufrir una caída que le produjo la fractura de una pierna.

Conducido al Hospital civil, le fué prestada la primera cura y hecho el diagnóstico de la lesión que le causó el referido accidente.

Se arrienda, desde el próximo San Miguel de 1916, la dehesa de «Piedra Hincada de Abajo», término de Villar de Rena. Para tratar, en Badajoz, con E. Vacas, calle Joaquín Sama, núm. 14.

Hace falta criada, calle Dosma, 15.

¿Quiere usted hacer fortuna? — Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, salchicheros, comerciantes en la compra y venta de toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende a ciegos, esto es, a como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender e comprar a los precios verdad de los mercados cuanto se refiere a ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse a EL CORTADOR, dedicado exclusivamente a estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace que se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, dirijase a la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, núm. 11, Madrid.

Vinagre de yema de pura uva, a 35 céntimos litro; **corriente**, 15 céntimos. Los 16 litros, 6 reales. **Selectos vinos de mesa:** José Aguilar (Scr. de Terrón, plaza de Cervantes, 14, teléfono 379.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Anaja, and Lana. Rows list various locations like Aceuchal, Almendral, Alholleros, etc.

CARNES

Precio medio en pesetas, por kilo en canal. GANADOS EXTREMENOS. MADRID. Vacas, oo. Ovejas, de 1,50 á 1,60.

BARCELONA

Vaca, de 1,80 á 1,85. Bueyes, de 1,80 á 1,85. Carneros, de 1,95 á 2,00.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. — Las Bodegas Pasteur, de Almendralejo, ofrecen á su distinguida clientela los tan acreditados vinos de la hoja, á 18 reales el tinto y clarete, y á 17 reales el blanco dorado y pálido.

—Don José Rincón Funes tiene á la venta habas de la cosecha corriente.

—Se vende una tierra de 2,25 hectáreas, equivalentes á tres y media fanegas, en San Roque.

—Venta de paja de maíz para jergonetas, á 0,75 pesetas el saco, sin envase, en el Corralón de Montero, calle Larga.

Barcarrota. — Don Antonio Cruz Valero tiene á la venta: 10.000 kilos de altramuces amargos.

—Eucaliptus obtenidos con semilla importada de Australia, bien acondicionados en macetas para ser transportados.

—Patatas seleccionadas para siembra en variedades de gran producción, tempranas y tardías.

—Semillas seleccionadas de plantas de huerta, y forrajeras para secano y regadio.

—Don Julián Mero Lucio tiene á la venta también 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de aceite.

—Doña Eladia Centeno Beltsar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.300 kilos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite.

—Don Juan Brígido Mero, tiene á la venta 1.150 kilos de aceite.

—Don Manuel Rubio Mero tiene á la venta 2.900 kilos de aceite.

SE VENDE IMPRENTA

por defunción de don José Ortiz la que fué de su propiedad, establecida en la Calle Espolón, número 7

Para tratar, con dicho señor. —Don Casildo Pulido Pérez tiene á la venta 8.450 kilos de aceite.

—Don Leocadio Blanco Pérez tiene á la venta 8.450 kilos de aceite.

—Don Julio Gómez Martínez tiene á la venta 1.150 kilos de aceite.

—Don Norberto García vende 3.970 kilos de lana, equivalentes á 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, á precios convencionales.

—Don Eusebio López Ortiz tiene á la venta 7.475 quilos, equivalentes á 650 arrobas, de lana blanca marina del último corte; 180 lechones de cinco meses; veinticinco de año y medio; tres herales y un toro, y 100 chivos navideños.

—Don Manuel Píris Méndez tiene á la venta de 140 á 150 arrobas de lana blanca y negra.

—De 57.500 á 69.000 kilos de lanas merinas finas, buena clase, equivalentes de 5.000 á 6.000 arrobas, tienen sin vender los granjeros de ésta.

—Don Francisco García Doroteo Jara, don Francisco Franco Paulino Chamorro, don Alvaro García y don Marcelino Márquez tienen á la venta partidas de habas importantes.

—Don Tomás Morera Peña, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

—Se arrienda el invernadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas, capaz para 400 cabezas laneras.

—Don Ramón Montero de Espinosa ha vendido los 11.500 kilos, equivalentes á 1.000 arrobas, de lana merina fina, que anunciaba en este diario, al precio de 32,50 pesetas los 11,50 kilos.

—Don Tomás Morera Peña, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

—Se arrienda el invernadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas, capaz para 400 cabezas laneras.

—Don Ramón Montero de Espinosa ha vendido los 11.500 kilos, equivalentes á 1.000 arrobas, de lana merina fina, que anunciaba en este diario, al precio de 32,50 pesetas los 11,50 kilos.

—Don Tomás Morera Peña, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

—Se arrienda el invernadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas, capaz para 400 cabezas laneras.

—Don Ramón Montero de Espinosa ha vendido los 11.500 kilos, equivalentes á 1.000 arrobas, de lana merina fina, que anunciaba en este diario, al precio de 32,50 pesetas los 11,50 kilos.

—Don Tomás Morera Peña, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

—Se arrienda el invernadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas, capaz para 400 cabezas laneras.

—Don Ramón Montero de Espinosa ha vendido los 11.500 kilos, equivalentes á 1.000 arrobas, de lana merina fina, que anunciaba en este diario, al precio de 32,50 pesetas los 11,50 kilos.

—Don Tomás Morera Peña, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

—Se arrienda el invernadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas, capaz para 400 cabezas laneras.

—Don Ramón Montero de Espinosa ha vendido los 11.500 kilos, equivalentes á 1.000 arrobas, de lana merina fina, que anunciaba en este diario, al precio de 32,50 pesetas los 11,50 kilos.

—Don Tomás Morera Peña, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

—Se arrienda el invernadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas, capaz para 400 cabezas laneras.

—Don Ramón Montero de Espinosa ha vendido los 11.500 kilos, equivalentes á 1.000 arrobas, de lana merina fina, que anunciaba en este diario, al precio de 32,50 pesetas los 11,50 kilos.

COLEGIO DEL CARMEN

Primera y segunda enseñanza, preparatorio de Derecho, Magisterio, Escuela Superior del Magisterio, carreras especiales y preparación militar.

CUADRO DE PROFESORES

- Don Esteban Blanco Alcántara, licenciado en Farmacia y maestro normal, profesor de esta Normal. Don Gaspar de la Cruz Comerón, maestro normal, profesor de esta Normal.

Auxiliar: don Ramón Rodríguez, bachiller. Inspector: don Emilio Carrasco, Pérez-Dávila. Director facultativo: don Jesús Rubio Maldonado, á quien se dirigirán los padres para todos los asuntos del Colegio.

Correo de Madrid ... 16.20 Mixto de Madrid ... 18.45 Portugueses

Mixto de Lisboa ... 6.55 Mixto hasta Torres ... 11.25 Correo de Lisboa ... 18.36

Nota. — Los trenes que salen de esta capital á las 8.25 y á las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la marcada para los trenes

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8. — Llegada á las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, á las 12.30. — Llegada á las 14.20.

Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. — Llegada, á las 14.20.

C. PESINI

Operaciones de teja clase sobre líneas rústicas. Matémez Valdés, 59. Apartado de Serrana número 24

Calenturas de los Antipalúdico Santano, que se usa en fricciones, sin molestarlos. Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

SALINAS DE BACUTA

José María Amo. — HUELVA e cotiza sobre vagón Precios sin competencia

Para Seguros «AURORA» Para Seguros «AURORA» Para Seguros «AURORA»

CRÓNICA GENERAL DE OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ayudantía vacante. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 13 de Marzo de 1903 y en los artículos tercero y quinto del decreto ley de 25 de Junio de 1875, se proveerá por concurso una plaza de ayudante gratuito de Ciencias, con destino al Instituto general y técnico de Cuenca.

El plazo es de veinte días. («Gaceta» del 19.)

LOTERÍA

Una de las más afortunadas de Madrid es la Lotería número 30, Esparteros, 8, cuyo administrador, don Antonio Rodríguez, remite á provincias billetes de Navidad y demás sorteos.

HORARIO

Table with columns for 'Ordo de la mañana' and 'Ordo de la tarde'. Rows include Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por 0/0, Viento, etc.

VID AMERICANA

Vivero de «VALDELAGRANA» En la dehesa de Valdelagrana, propiedad de don Manuel Pidal, se venden 200.000 barbados escogidos de vid americana, de las clases Murbiedro, rupestris y aramón.

Prensa Oficial

La «Gaceta» llegada ayer publica lo siguiente: Marina

Real decreto aprobando el proyecto de articulado redactado con arreglo á las bases de la ley de 3 de Marzo de 1915, para el reclutamiento y reemplazo de las tripulaciones de los buques de la Armada, y organización de reservas navales, y disponiendo que el referido proyecto se promulgue como ley.

Real orden jubilando al registrador de la Propiedad de Alcira, de primera clase, don Luis Corbella Boada.

Real orden disponiendo que en lo sucesivo se designe al Instituto de Jovellanos, de Gijón, con el nombre de Real Instituto de Jovellanos.

Otras nombrando, en virtud de concurso de antigüedad, profesores de entrada de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid á don Manuel Ramo Alcaide, don Pedro Corrales Castro, don Eduardo Coteló del Olmo y don Juan Acosta y Díaz.

Otra concediendo la excedencia voluntaria á don Manuel de Escoriaza y Fabro, profesor auxiliar, de ascenso, de la Escuela profesional de Comercio de Zaragoza.

Otra aprobando el nuevo pliego de condiciones para el arrendamiento del regío coliseo, y autorizar al director general de Bellas Artes para que disponga su inserción en este periódico oficial.

Real orden admitiendo provisionalmente las proposiciones de los caminos vecinales de la carretera de Burgos á Peñacastillo á la estación de Puente Viego y de la Ferrería de Bustasur á la carretera de Orzales á Valdearroyo; ad-

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION

Para Badajoz, un mes	1,25
Para la provincia, un trimestre	3,75
Fuera de la provincia	
Un año	24,00
Un trimestre	5,00
Extranjero	
Un año	18,00

Compuesto con linotipas

Redacción y Administración.

Plaza de San Andrés, 22

Teléfono 142

ANUNCIOS

En 1.ª plana	0,50 la línea
— 2.ª —	0,25 —
— 3.ª —	0,10 —
— 4.ª —	0,05 —

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, a los de un semestre el de 15 por 100 y a los de un año el de 30 por 100.

ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, se resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os llevará barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

«LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

Regalos de "CORREO DE LA MAÑANA"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa MACIG PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer a todos nuestros suscriptores y lectores **COMPLETAMENTE GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

CUPON-REGALO para optar a una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que **CORREO DE LA MAÑANA** obsequia a sus suscriptores y lectores.

Don ... de ... de ... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho a una ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas ... importe del marco de ... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de ... personas, acompaña también por cada una más **UNA** peseta.

CONDICIONES

Para poder optar a este regalo es preciso:

Primera. — Entregar en esta Administración **CINCO** CUPONES de los que van a continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará un recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará a su disposición en estas oficinas. A fin de que no sufra deterioro la in-

dicada, ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es **ABSOLUTAMENTE GRATUITA**.

Tercera. — Si la fotografía a ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

"EL CANDADO"

ANTIGUO ALMACEN de ferretería

FABRICACION DE LAMPARAS para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de **CARBURO DE CALCIO** cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce

por cuenta de las fábricas de Berga, Corenbién y el Pindo

José Muñiz

Plaza de la Soledad, número 10 BADAJOZ

NUEVA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES de RAMON FERRANDO

Ronda del Pilar, número 30 (Frente a la plaza de toros) BADAJOZ

Esta agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontrará el público gran economía. Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños, á precios de fábrica. Primera y única casa sin competencia posible en su fabricación de féretros. **Aviso importante.** — Servicio permanente: Ronda del Pilar, número 30, frente a la plaza de toros.

Farmacia del Globo

29.—Calle de San Juan (dentro).—29

TELEFONO 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos. — Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales. **GARMENTOLINA** el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Romquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY,"

Sociedad Mutua de Seguros

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1904

Unica Sociedad inscrita como **MUTUA** para el Seguro contra el **ROBO DEL GANADO**

Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

Plaza de Bilbao, núm. 11

MADRID.

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

REPRESENTANTE

FELIX PASTOR SUAREZ

San Agustín, número 11

BADAJOZ

"AURORA,"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz

Juan D. AMBRONA

Calle Trinidad, número 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

"Naumann,"

Sen sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Experiencia gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

GRANDES DESCUENTOS Depositario

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 11, BADAJOZ

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO

ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS TRILLADORAS

La Minerva Extremeña

Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio

CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS

DE

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14

BADAJOZ

Teléfono 254

DIEGO SERRANO BECERRA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

GRAN FABRICA

SELECTOS ANISADOS PURO VINO

WINEEXPORTADOR DE VINOS Y VINOSES

Ayer en casa de Urbana fuime á tomar el café, y mi selecto agregué á la infusión cotidiana. ¡Qué poción más soberana resultó con mi Anisado!... El público entusiasmado agotó una damajuana.

CLAUDIO CABO BARROSO

NECESITAN REPRESENTANTES